



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas, del día **treinta y uno de agosto de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 991/14-12-6-16  RECURSO: APELACIÓN.	DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR.  SENTENCIADO: ALDO ÁVILA JAIMES.  OFENDIDA: MENOR DE EDAD, CUYA IDENTIDAD SE RESGUARDA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V, APARTADO C DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL	REVOCA.
2.-	TOCA PENAL: 444/15-12-6-16  RECURSO: CONFLICTO DE COMPETENCIA	DELITO: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA  SENTENCIADO: RANULFO GALICIA ESCOBAR.  OFENDIDA: MENOR LUIS ARTURO GALICIA	IMPROCEDENTE

		MIRAFUENTES Y/O	
3.-	TOCA PENAL: 184/15-12-6-16	DELITO: USO DE DOCUMENTO FALSO.	CONFIRMA
	RECURSO: APELACIÓN	SENTENCIADA: VALENTINA GUZMÁN NOLASCO	
		OFENDIDA: LA SOCIEDAD	

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

**DOY FE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE



**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADA INTEGRANTE



**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**

MAGISTRADO INTEGRANTE



**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**

SECRETARIA DE ACUERDOS



**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ**